Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2022/23

27414 - Introducción a la contabilidad

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23
Asignatura: 27414 - Introducción a la contabilidad
Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa
Titulación: 417 - Graduado en Economía
Créditos: 6.0
Curso: 2
Periodo de impartición: Primer semestre
Clase de asignatura: Obligatoria
Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Que el alumnado adquiera conocimientos básicos sobre la información económico-financiera de las empresas, ciclo de explotación y generación de renta.

Que el alumnado conozca las obligaciones legales de las empresas relativas a la llevanza de contabilidad.

Que el alumnado conozca y sepa aplicar, a un primer nivel, cualquier problema relacionado con la elaboración de la información económico-financiera de las empresas, en el marco de la normativa contable española.

Que conozca las principales operaciones económicas y financieras que realizan las empresas y otras organizaciones.

Que adquiera habilidades para el correcto registro e interpretación de los hechos económicos que ocurren en las empresas y otras organizaciones.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4.4 Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Objetivo 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Introducción a la Contabilidad es una asignatura obligatoria de 6 créditos ubicada en el primer semestre del segundo curso, perteneciente al módulo de *Contabilidad*.

Es necesaria para el estudio de las asignaturas optativas “Contabilidad de las Administraciones Públicas” y “Análisis Contable”, que pueden ser cursadas en tercer y cuarto curso, respectivamente.

Esta asignaturacapacita al estudiante para comprender la información financiera de empresas y entidades públicas. En ella se estudia la relación existente entre la Contabilidad y la Economía. La división de la contabilidad en función de los distintos tipos de usuarios y ámbitos de aplicación, así como las fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable a usuarios externos y los estados financieros como resultado final de proceso contable.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No son necesarios requisitos previos.

Se recomienda la asistencia a clase.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias genéricas

• Integrarse en la gestión de las empresas y las administraciones públicas (CE12).

• Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica (CE8).

Además, se consiguen las siguientes **competencias transversales**:

• Capacidad para la resolución de problemas (CG2).

• Capacidad para trabajar en equipo (CG8).

• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica (CG15).

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Entender la necesidad de información económica y financiera de las unidades económicas y el papel de la contabilidad.
- Comprender la relación existente entre la contabilidad y la economía.
- Conocer los usuarios de la información contable y sus necesidades.
- Comprender los elementos de los estados financieros, las normas para su registro y valoración, así como su contenido.
- Conocer, manejar y comprender los conceptos teóricos y la metodología propia de la contabilidad.
- Comprender el modelo contable de una entidad y las relaciones entre los estados financieros que lo componen.
- Analizar operaciones económicas y determinar el efecto de las mismas en los estados financieros.
- Procesar contablemente, a un primer nivel, la información de la actividad económico-financiera de la empresa, con especial referencia a las operaciones de cierre del ejercicio.
- Formular, interpretar y comprender, a un primer nivel, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados que se plantean como consecuencia del aprendizaje y que se acaban de enunciar, son de una gran trascendencia para los objetivos perseguidos por el grado y sus salidas profesionales. La contabilidad es un elemento esencial de la formación de un egresado de titulaciones de la rama de economía y empresa, ya que permite al estudiantado comprender el impacto que tienen las operaciones económico-financieras que desarrolla una entidad sobre su resultado y su situación económico-patrimonial. Es una herramienta de gran utilidad para el análisis de la información económico-financiera de cara a la toma de decisiones.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiantado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1. EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado deberá realizar las diferentes pruebas escritas individuales y entregar y debatir los casos y trabajos prácticos que el profesorado solicite en clase:

-En las sesiones de práctica, se dedicarán los últimos 15 minutos a realizar una actividad práctica que se propondrá a través

del curso en Moodle. La entrega y discusión de los estas actividades prácticas propuestas en clase ponderará un 20% de la nota final.

Además, a lo largo del curso se realizarán dos pruebas parciales:

1. La primera prueba comprende los temas 1 a 4 y ponderará un 40% de la nota final.
2. La segunda prueba comprende los temas 5 a 9 y ponderará un 40% de la nota final.

Dichas pruebas escritas constarán tanto de preguntas teóricas como de problemas. Las preguntas pueden ser cerradas (tipo test) o abiertas, y en ellas el alumnado debe demostrar que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura.

Para superar la asignatura mediante evaluación continua, el alumnado deberá alcanzar una calificación mínima de 4 sobre 10 en cada una de las dos pruebas escritas realizadas y una nota media ponderada de las dos pruebas junto con los casos prácticos igual o superior a 5 sobre 10.

Además, para poder participar de la evaluación continua el alumnado deberá haber realizado al menos el 80% de los trabajos y pruebas que el profesorado solicite en clase

Este sistema de evaluación es exclusivo para la primera convocatoria ya que en segunda convocatoria, la evaluación se realizará únicamente mediante la prueba oficial correspondiente.

B) EVALUACIÓN GLOBAL

El alumnado que no opte por la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento o que quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas. La prueba global consiste en un examen escrito a realizar en la fecha de la convocatoria oficial que fija el centro en el calendario de exámenes, que constará tanto de preguntas teóricas como de problemas correspondientes a las distintas partes de la asignatura. Las preguntas pueden ser cerradas (tipo test) o abiertas, y en ellas se deberá demostrar la asimilación y comprensión de los conceptos básicos de la asignatura.

La calificación final por evaluación global será la nota obtenida en el examen escrito (100%). Para superar la asignatura, la calificación final obtenida en la prueba global debe ser igual o superior a 5 sobre 10.

En SEGUNDA CONVOCATORIA la evaluación se llevará a cabo de acuerdo al sistema de EVALUACIÓN GLOBAL.

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial, pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online. Si la evaluación se realizase de forma online, el estudiante podrá ser grabado en cualquier prueba, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf.

Se utilizará el software necesario para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

- Clases teóricas, son necesarias para que el alumno comprenda los conceptos básicos de la disciplina y por ello, primará la exposición del profesor, aunque siempre promoviendo la participación del estudiantado.
- Clases prácticas, en las que la intervención del alumnado, de forma individual o en grupo, es fundamental. Para ello se recomienda trabajar previamente de forma personal en los problemas y casos planteados para posteriormente participar en la solución de los mismos en clase.
- En el proceso de aprendizaje es fundamental el estudio individual del alumno.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiantado para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

	Asistencia a clases prácticas.	*2,4*	*TODAS*
	Tutorías.	*0,6*	*TODAS*
	Trabajo personal.	*3*	*TODAS*
Créditos totales		6	

*En principio, la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de las clases presenciales. No obstante, si por razones sanitarias fuese necesario, las clases presenciales podrán impartirse de forma semipresencial u online.

4.3. Programa

Los contenidos de esta asignatura se estructuran en tres partes. Las distintas partes del programa están compuestas por temas, como muestra el programa presentado a continuación.

PARTE I. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGÍA CONTABLE

Lección 1. LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN Y LENGUAJE COMÚN DE LOS NEGOCIOS

1. Actividad económica y necesidades de información: La contabilidad como sistema de información.
2. El patrimonio y sus variaciones: la riqueza y la renta de las empresas.
3. Las normas por las que se rige la contabilidad financiera.
4. El marco conceptual para la elaboración y preparación de los estados financieros.

Lección 2. EL MÉTODO CONTABLE Y LAS TÉCNICAS DE REGISTRO EN PARTIDA DOBLE: EL CICLO CONTABLE

1. Los hechos económicos y los hechos contables.
2. El método contable.
3. La cuenta como instrumento de representación contable.
4. El ciclo contable.
    1. Fase de apertura de la contabilidad.
    2. Fase de contabilización de las operaciones del ejercicio.
    3. Fase de cierre de la contabilidad.
5. Los estados financieros.

PARTE II. COMPONENTES DE LA RIQUEZA Y LA RENTA EMPRESARIAL

Lección 3. INGRESOS, GASTOS Y RESULTADOS

1. Ingresos: reconocimiento y valoración.
2. Gastos: reconocimiento y valoración.
3. Periodificación de ingresos y gastos.
4. El resultado: concepto y clases.

Lección 4. INMOVILIZADO

1. Concepto y clases de inmovilizado.
2. Inmovilizado material.
    1. Reconocimiento y valoración.
    2. Correcciones de valor.
    3. Enajenaciones y bajas del inmovilizado material.
3. Inmovilizado Intangible.

Lección 5. EXISTENCIAS

1. Concepto y clases de existencias.
2. Reconocimiento y valoración.
3. Registro contable.
4. Correcciones de valor.

Lección 6. DEUDORES Y ACREEDORES DE LA ACTIVIDAD: CUENTAS A COBRAR Y A PAGAR

1. Las cuentas a cobrar: concepto y clases.
2. Reconocimiento y valoración de las cuentas a cobrar.
3. El deterioro de valor de los créditos comerciales.
4. Las cuentas a pagar: concepto y clases.
5. Reconocimiento y valoración de las cuentas a pagar.
6. Otros deudores y acreedores de la actividad

Lección 7. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

1. Los instrumentos financieros: concepto y delimitación.
2. Pasivos financieros.
    1. Concepto y clases.
    2. Reconocimiento y valoración.

3. Activos financieros.
    1. Concepto, tipología y objetivos de las inversiones financieras.
    2. Clasificación de los activos financieros.
    3. Reconocimiento y valoración.

Lección 8. FONDOS PROPIOS

1. Concepto y componentes.
2. Capital.
3. Reservas.
4. Otras partidas de los fondos propios.

PARTE III. LOS ESTADOS FINANCIEROS

Lección 9. LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. El Balance.
2. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

A lo largo del semestre se realizará la siguiente distribución de actividades: -Sesiones semanales de clases teóricas de 2 horas de duración. -Sesiones semanales de clases prácticas de 2 horas de duración, consistentes en la resolución de problemasLas actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) de la Universidad de Zaragoza: https://moodle2.unizar.es/add/
Las convocatorias de examen se realizarán en las fechas aprobadas por el centro: (http://econz.unizar.es/).